

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1884  
Domingo 15 Abril

PRECIOS DE ABONO: Ptas. Cts.

España... 1'25  
Extranjero (Unión Postal)... 2'25  
Ultramar... 2'50Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 "

## Busca, buscando

—Pues, si señor; opino que en diferentes secciones anda el periodismo español muy atrasado. En la de anuncios, por ejemplo, que presenta muchas deficiencias, muchos vacíos.

—No diré a V. lo contrario, señora; respecto a este último punto, permítame que le haga a V. observar que tal vez, sea más bien imputable la falta a los anunciantes que a los mismos periódicos.

—Puede ser. De todas maneras resulta un vacío muy sensible, por ejemplo, en una cuestión por alto grado interesante como lo es la de los matrimonios. En Inglaterra y en América, conforme V. sabrá muy bien son numerosos los caballeros y numerosas las señoras que, deseando matrimoniar, acuden a la publicidad de los órganos más importantes para hacer públicos sus deseos, aunque de una manera discreta, reservada y decorosa, exponer sus respectivas cualidades y condiciones y ponerse al habla, vamos al decir, con las personas que se encuentran en igual caso; no puede V. figurarse el gran número de enlaces que por medio de tal procedimiento se realizan anualmente, lo cual basta para justificar plenamente la utilidad del medio puesto que se llega a la bondad del fin. Este no puede ser más moral, y más conforme a las leyes divinas y humanas, más conveniente para los altos fines sociales.

—Sin duda, señora, y yo no vería por mi parte ningún obstáculo en que la prensa española abriese en su sección de anuncios un apartado para los aspirantes a justas nupcias, pero no sé si esto daría resultados prácticos. El periodismo ha de ser el reflejo de las costumbres públicas y no entra en estas, por lo que a nuestro país se refiere, que las gentes anuncien desde la tribuna periodística, sus ganas de casorio. Además aquí se casa todo el mundo muy fácilmente, sin necesidad alguna de preguntar sus ansias matrimoniales y sus dotes personales como si fueran garbanzos del Saucó.

Este es el diálogo que sosteníamos el otro día por la tarde, una señora—española ella, pero casada con un inglés, domiciliada en Inglaterra y muy entusiasta de todo cuanto se dice y se hace en su nueva patria,—y este humilde servidor de ustedes.

La dama se empeñaba en convencerme de la mucha utilidad que para los particulares y para la sociedad nacía del sistema anunciador inglés aplicado a los matrimonios, sistema según ella, muy superior al de las agencias casamenteras; y citóme a efecto una multitud de datos probatorios y me refirió historietas auténticas, de las cuales voy a reproducir una que me pareció interesante.

Un caballero inglés leyó una mañana en el *Times* el siguiente anuncio:

«Una señora joven (19 años) de distinguida familia, bien educada, rubia, guapa, de carácter dulce y sumiso, pero pobre, desearía encontrar un marido capaz de apreciar dichas circunstancias y al cual procuraría rodear de amor, de atenciones y de cuidados domésticos. Escribir en este mismo diario a miss Lili X... 127.»

El caballero lector de este anuncio hizo insertar al siguiente día otro, concebido así:

«A mis Lili: X. 127.—Un gentleman joven (28 años) de aceptable figura, bien educado, pero de posición modestísima, ávido de encontrar una esposa agraciada y buena desearía conocer a miss Lili. El gentleman se situará el jueves próximo en la acera de Portland place, frente al número 15, y llevará un par de gris y un ramo de violetas en el ojal.»

Abreviaré pormenores inútiles diciendo sencillamente que miss Lili y el caballero se encontraron, se hablaron y que después de varias entrevistas reconocieron que sus respectivos físicos, caracteres, inclinaciones casaban perfectamente y no había obstáculo para que los poseedores de tales circunstancias dejaran de hacer lo mismo, esto es, de casarse.

—Recordad *my dear* lo que dije ya en el *Times*—dijo sonriendo la rubia anunciante—estoy segura de que seré una excelente esposa y una buena ama de casa; pero lo que es tener un cuarto, no lo tengo.

—Y yo—replicó tranquilamente el novio—no tengo más que lo que os he dicho ya: mi sueldo de empleado en las oficinas del ministerio y unos ahorritos con que aten-

der a nuestra instalación de casaños; pero ¿qué importa? con juventud, lealtad, trabajo y amor la vida es dulce y bella.

Casáronse los dos enamorados, porque gracias al *Times* se enamoraron de veras, como suelen hacerlo los ingleses cuando les da por ahí, y siguiendo la tradición británica, usitada hoy por todos los pueblos, emprendieron un pequeño viaje de bodas. ¡Oh! fué un viaje modestísimo; de recién casados pobres; en coches de tercera clase, en fondas humildes, en restaurantes de poco fuste. Pero ¿qué podían importarle todas esas pequeñeces a dos criaturas sonrientes, bellas, riquísimas de amor, sino de dinero, que viajaban sin ver nada, porque tanto trabajo tenían en mirarse la una en los ojos de la otra?

La excursión duró un par de semanas; luego hubo que regresar a la capital. El sujeto por las leyes oficinescas al trabajo diario, tenía que trabajar duro, pues parece que en Inglaterra los empleados públicos trabajan; ella, guardaba la casa, el humilde domicilio conyugal, preparaba la comida, aguardando con los ojos puestos a cada punto en el reloj, el regreso de su marido, que llegaba como un torbellino, radiante la faz y con tan hambre, que antes de sentarse a la mesa empezaba por comerse a su mujer a besos.

Así pasaron dos ó tres meses sin una nube en aquel hermoso cielo, cuando una mañana... ó una noche... (No sé si era de noche ó de día, no lo recuerdo bien), le dijo él a ella.

—Queridita mía, tengo un gran peso en el alma, un remordimiento...

—¿Tu, un remordimiento?... ¡no es posible!

—Sí, vida mía: me remuerde una cosa.

—¿Y qué es?

—Te he engañado.

Palideció ella y miró con angustia a su marido que prosiguió entre avergonzado y sonriente.

—Te he engañado, porque te he hecho creer durante dos meses de noviazgo y tres de casamiento que yo era un pobre empleado, sin otros recursos que mi sueldo. Y la verdad es que... verás, hija; dispénsame... fué sin querer, pero el caso es que... tengo diez mil libras esterlinas de renta.

—¡¡Tú!!!

—Sí, ya se que está mal hecho, ¿pero qué quieres hacerle? Voy a explicarte... no te enfades... cuando me vinieron ganas de casarme comprendí que al hombre rico, que se presenta como rico, le es difícil encontrar una mujer que le quiera, mejor dicho, una mujer, de cuyo cariño desinteresado, sin segundas miras, pueda él estar completamente seguro. ¿Me amarás únicamente a mí, a mí sólo?—me preguntaba siempre—la esposa que elegiré sabiendo

ella que soy rico, me amaría igualmente siendo yo pobre?... Este problema me atormentaba el alma y para asegurarme el desinterés de mi mujer buscaba yo un medio, sin encontrarlo jamás. Un día leí tu anuncio; asáltome una inspiración, la seguí... nos casamos... y ahí tienes mi engaño: ¿Me perdonas, vídite?

Ella se echó a llorar y cuando su esposa se esforzaba en consolarla con sus mimos y sus protestas de arrepentimiento, saltó la hermosa, diciendo a su vez con mucha congoja;

—¿Y tú me perdonarás que también te haya engañado?

—¿Cómo!

—Sí; lo mismo que tú pensabas y temías antes de casarte, pensaba y temía yo. El anuncio del *Times* fué un timo...

—¡Bah!

—Ni más ni menos: figúrate, ídolo mío, que poseo depositada en el Banco, mi dote que es de cien mil libras...

Quedó absorto el marido y después exclamó:

—Hija mía, perdonémonos mutuamente nuestra riqueza y sigamos amándonos como si no tuviéramos un cuarto.

Ya ve usted—añadió la dama anglo-española—que sin ese género de anuncios no se habría realizado tan feliz casamiento.

—Ahí tiene usted señora una nueva prueba del gran poder de la prensa—dijo yo solemnemente.

JUAN BUSCON

## La carta del señor Castelar

Es muy extensa. Diríjase esta a los Sres. D. Buenaventura Abarzuza, D. Juan Alvarado, D. Adolfo Calzado, D. Manuel Camo, D. Ramón Castillo García y Soriano, D. José María Celleruelo, D. Ramón Cepeda, D. Teodoro Ládico, D. Angel Pulido, D. Justo Martínez, D. Modesto Martínez Pacheco, Don Luis del Río y Ramos, D. Pedro Rodríguez de la Barbolla, D. Bruno Pascual Ruilópez, D. José Tomás Salvany, D. Enrique de Ziburu.

Empieza por recordar los trabajos realizados por el partido posibilista durante la república y la restauración; en la primera salvando del naufragio los resortes conservadores del Estado, en la segunda volviendo a traer a la legalidad y a la vida pública todas las libertades democráticas.

A seguida añade: «Pero, así como restablecimos el orden bajo las instituciones de nuestra preferencia y con el instrumento solo del partido republicano conservador que improvisamos en la Constituyente última de la revolución la democracia y la libertad no las hemos restablecido solos, ¡ah! las hemos restable-

cido de acuerdo con los dos partidos gobernantes del período este, y bajo instituciones no traídas ni deseadas por nosotros, a nosotros impuestas por el triunfo de la restauración. Pues bien: tal resultado, el de haber conseguido la democracia por impulso nuestro, sí, pero por obra de instituciones y partidos a nosotros ajenos y aun opuestos, nos obligan con estas instituciones y estos partidos a deberes no formulados en convenio ninguno, y, sin embargo, tanto más fuertes para las almas grandes y para los corazones enteros, cuanto menos difícil es romperlos y negarlos, adquiriendo esa fama de Maquiavelos, gloriosa entre los cortesanos, ridícula, por inútil, en la democracia, los cuales deberes tienen para mí una coacción moral mucho mayor que cuanta coacción material pudieran prestarles ó las escrituras de fe pública ó la sanción del Código penal. Nadie lo ha olvidado: le dijimos al partido fusionista, que si en su programa inscribía nuestros principios, nosotros estábamos obligados a sostenerla perpetuamente; le dijimos al partido conservador, que si los conservaba, nosotros, por nuestra parte, y en aquello de que cada persona ó colectividad depende, nos comprometíamos a declarar cerrado el período constituyente y a no alentar ni siquiera la invocación de ciertos artículos del Código del 69 inscritos por una parte de las fracciones monárquicas en sus programas; le dijimos a la monarquía que si confiaba en el sufragio universal, como confió en el resto de nuestros principios ya vencedores y legitimados, sería ella la fórmula de esta generación; y como con lealtad el partido liberal propuso y realizó los derechos democráticos, como con lealtad el partido conservador los conservó, como con lealtad la monarquía los guarda, con la misma lealtad nosotros estamos obligados a proceder respecto de los que así proceden, para que no aparezcan los más favorecidos por esta serie increíble de ideas progresivas, cuyo triunfo y ejercicio me parecen a mí, su apóstol y propagandista, un sueño, desobligadísimo, desleales, é ingratos.»

El señor Castelar aconseja esto a sus amigos, deplorando no poder, como en otras ocasiones, dirigirlos ni aún acompañarlos. Recuerda luego el discurso último que pronunció en las Cortes en 1888, y dice: «Pues bien: este discurso, tirando a desligar de los compromisos republicanos, con que pudieran creerse por su larguísima compañía conmigo ligados mis correligionarios, y diciendo al país que dentro del régimen vigente se hallan todos mis principios sustanciales cumplidos, mereció los honores de una publicación en grueso volumen, propuesta y realizada, mal de mi grado, por algunos antiguos amigos, que

roquia de San Andrés para ver si hay alguno que quiera apostárselas conmigo.

—¡Julio, Julio, te compadezco! dijo Bernardo suspirando. No es que yo pretenda darte lecciones; pero tienes una madre vieja y desgraciada, que necesita de tu amparo. Siempre estás hablando de enviarme un socorro, y desde hace seis meses todo tu dinero se va en el juego. ¿Quién sabe si tu pobre madre no estará sufriendo el mal horrible del hambre?

Esta reconvencción conmovió al parecer profundamente a Julio. Bajó los ojos y por un instante permaneció como absorto en sombrías reflexiones. Después levantó la cabeza, y dijo con abatimiento:

—No me hables nunca de mi madre, Bernardo, porque tocas la única cuerda sensible de mi corazón. Y en verdad, tienes razón; ¡soy un monstruo! ¡Oh! ¡Este juego maldito! pero yo me corregiré. Vete ahora para que yo pueda continuar mi trabajo.

—¿Pero que estás haciendo? preguntó Bernardo. Este ya es el tercer resorte que me pides, y cada vez me exiges que lo traiga de distinta herrería.

—Es un secreto que solo podemos conocer mi amo y yo.

—¿Un secreto? murmuró Bernardo. ¡Resortes! ¡un secreto! ¿Qué podrá ser esto?

—Vamos, voy a acértelo ver, dijo el hombre

pero los bribones tenían ya bastante por aquella noche!

Bernardo había escuchado este relato con una sonrisa de incredulidad; cuando hubo terminado, inclinó silenciosamente la cabeza.

—Y bien, ¿que dices de esta aventura? preguntó Julio. ¿No podía ser contada en las eróticas, como un rasgo de heroísmo?

—Sí, ciertamente. En tu lugar, otro cualquiera habría desfallecido de angustia... pero me parece haber visto a ese Brufferio, que tú dices haber muerto, pasearse esta mañana, perfectamente vivo, en la plaza de Meir.

—Imposible; te has engañado.

—Puede ser; sin embargo, le conozco mucho; le he visto dos veces en la picota.

—Si no ha muerto, no saldrá a la calle lo menos en seis meses.

—¿Y recobraste el dinero?

—¿Qué? dijo Julio.

—Que hallándose el tunante tendido a tus pies, ¿por qué no le cogiste el dinero que te había rodado?

El hombre rojo vaciló buscando una respuesta, y dijo después de un instante:

—Tienes razón: en la emoción de la lucha no pensé en ello... y además no tuve tiempo; los vigilantes nocturnos acudieron al ruido, y bien comprenderás, que yo no tenía ganas de caer en manos del bailío.

hoy maldicen de mí, al ver puesto por obra con formalidad lo entonces hablado con reflexión, como si los discursos no pasasen de meras entelequias, parecidas á combinaciones arbitrarias ó recreos estéticos del espíritu, y sin más consecuencia que los ecos repercutidos por las bóvedas del salón donde se pronuncian, y no debieran encarnar en la realidad, cual todo verbo verdadero, ni ser seguidos de los hechos que los corroboran y los cumplen.»

Reproduce un párrafo de aquel discurso que contiene las famosas y sintéticas afirmaciones:

«Y así como dije á los míos, y no me oyeron, en cierta noche célebre: *Nuestra república será la fórmula de esta generación, si acertáis á hacerla conservadora, os digo ahora á vosotros: Vuestra monarquía será la fórmula de esta generación, si acertáis á hacerla democrática.*»

Nadie, dice el Sr. Castelar, puede llamarse á engaño sobre esta política con tal precisión definida y tan sistemáticamente desarrollada. Recuerda los hombres que en Inglaterra, en Hungría, en Italia, después de haberse llamado republicanos, sirvieron la monarquía por amor patrio é interés nacional, y añade estas agudas observaciones que nan de hacer poca gracia al Sr. Moraita y sus amigos:

«Si mi cabeza no hubiese aprendido nada desde el año 73 hasta hoy, pareceríase mi cabeza de suyo á los malos melones, que envejecen y no maduran. Cuando á uno se le caen los dientes, justo es que, en sabia compensación, se le caigan también las tonterías. No estoy, cuando he pasado de los sesenta, por milagros, ni por quiriomancias, ni por astrologías, ni por alquimias, ni por mesianismo: Dios nos conserve las instituciones progresivas á tanta costa fundadas. El criterio político es de observación y experiencia; la moral política es de severísimo escarmiento. Proclamemos la ciencia del gobierno una ciencia positiva. No hagamos asunto de disputas escolásticas el bien general. En mecánica, si quitáis la base, cae la cúpula; en política, si quitáis la cúpula, deshacéis las bases. El día en que desaparezca nuestro Estado, tal como está constituido, habrá, ó una república muy socialista, ó una dictadura muy militar, ó un absolutismo muy fuerte: lo que no volveremos á ver es la libertad absoluta, el progreso pacífico, el orden sustentado con el concurso de todos los españoles, la democracia hoy organizada y victoriosa.»

Así arreglado este «modus vivendi», no á gusto completo de todos, pero sin detrimento de nada, conviene convertir los ojos al problema económico, y no curarse de otro alguno, concentrando en su mejor solución todas las fuerzas de inteligencia y voluntad empleadas en el problema político, ya resuelto con la proclamación de los derechos individuales, del Jurado popular, del sufragio universal. Y esta solución del problema económico exige: primero, estabilidad; después, orden; por último, aquel obsequio racional á los poderes públicos y á las leyes vigentes que se llama obediencia. Cuando corremos peligro de caer en la bancarrota, como Portugal y Grecia; cuando la miseria de Andalucía nos pone muy cerca de tener allí

una Sicilia continental abrasada por aspiraciones enardecidas al fuego de la luz y de la inteligencia béticas; cuando aterra la fuerza y la pujanza de los anarquistas en Barcelona, probada por catástrofes generatrices de una reacción en los ánimos, contra la cual necesitamos valernos de toda nuestra confianza en los derechos naturales, y de todo nuestro culto á las ideas progresivas; cuando los carlistas están aún en armas como batallones de reserva, y los filibusteros en acecho de cualquier quebranto que pudiese mermar las fuerzas del gobierno; una demanda inoportuna é impertinente de cambiar el Estado y su forma debe rechazarse cual demencia suicida, que sólo asalta en sus postrimerías á pueblos aquejados de un decaimiento irremediable y próximos á total ruina en el espacio, y en el tiempo á perdurable infamia. Más cara que una lista civil es una guerra civil. Más urgente que determinar cómo habrán de organizarse los poderes públicos, quienes pueden pasar así, determinar cómo habrán de distribuirse los tributos para que alivien la triste anemia del Tesoro y calienten las ataridas venas del pueblo. Todo cuanto divierte de tal atención el espíritu público y lo condene á debates y á partidos constituyentes, mal hallados con lo que hoy existe, generará, ó una fiebre consuntiva que nos desmedre y mate á hurtadillas, ó un ataque de brutal epilepsia que nos destruya con sus estremecimientos en los espasmos y convulsiones de una revolución sin objeto.»

Ratificase el eminente orador en sus propósitos de apartamiento de la vida política; hace un caluroso y merecido elogio de sus amigos de Huesca; encomia las condiciones de hombre de Estado del señor Abarzuza, á quien deja por jefe de los fieles de su iglesia, y afirma que jamás hablarán á éstos ni su consejo como amigo, ni su pluma como publicista, y uniendo el ejemplo á la promesa, les dice:

«Se reúnen los individuos en agrupaciones políticas, antes que para disertar, para hacer. Lo que necesita la patria es que hagamos un presupuesto formal bajo las dos alas de nuestra paz y nuestra libertad. Cooperen ustedes á que lo tengamos, y no se curen de viejas y gastadas chocheces políticas.»

Con esta carta el Sr. Castelar manifiesta, pues, del modo más terminante, quiénes son de sus antiguos amigos lo que conservan su representación y el espíritu de toda su política.

### Doble suicidio

Un drama espantoso se desarrolló hace algunos días en el ferro-carril de circunvalación de París en la estación del boulevard Ornano.

A las 10'40, algunos minutos antes de la llegada del tren que va á Courcelles, á la estación, un hombre de unos treinta años, acompañado de una mujer joven vestida con cierta elegancia pidió dos billetes para la avenida de Saint Ouen.

El hombre estaba pálido; pidió los billetes con voz emocionada. Cuando los tuvo, fué á unirse con su compañera y la dijo:

—Ya está; despachemos. El tren llegará pronto.

Los dos bajaron precipitadamente la escalera que conduce al andén de salida, ca-

si desierto en aquella hora. Hablaron en voz baja, cogidos por el brazo.

Pronto se oyó el silbido de la locomotora. El público colocóse delante del tren apercibiéndose á subir á los coches y un viajero oyó que el individuo decía dulcemente á la mujer:

—Vamos, valor, querida mía. He aquí el momento de tenerlo.

Después, la locomotora entró en la estación y de un salto el hombre se precipitó debajo de las ruedas de la máquina arrastrando con él á la mujer. Los cuerpos fueron echados adelante por el espólón de la locomotora. El maquinista hizo contravapor, pero no hubo remedio. La máquina pasó por encima de los desgraciados, cortándoles los miembros.

Los pocos viajeros testigos del drama, el maquinista, los empleados de la estación, se precipitaron en auxilio de las víctimas, que daban señales de vida.

El hombre tenía el brazo derecho roto, la pierna izquierda destrozada, la piel del cráneo arrancada, y contusiones graves en todo el cuerpo.

La mujer tenía la pierna izquierda cortada, los brazos separados del cuerpo y la cara llena de sangre. La desgraciada respiraba todavía.

Trasladáronse los dos cuerpos á la sala de espera que se convirtió en enfermería, donde se los prodigaron los primeros cuidados mientras se disponían las camillas para trasladarlos al hospital Bichat.

El transporte al hospital fué extremadamente penoso. Los heridos estaban en un estado lastimoso. Pero el hombre soportaba el dolor con una tranquilidad admirable. En el camino hizo parar á sus portadores diciéndoles: Parad, que se ha caído mi pie al suelo. Cogedlo y colocadlo en la camilla.

Paróse el convoy. El pie fué encontrado entre el polvo del camino. El herido sonreía dolorosamente. Los camilleros estaban horriblemente pálidos.

En el hospital, los internos de servicio prodigaron sus cuidados á las víctimas. Amputaron una pierna á la mujer. La herida se desmayó. En vano se intentó curarla; la infeliz había fallecido.

El hombre hasta aquí había resistido á sus heridas espantosas. Su estado es desesperado.

¿Ahora, quiénes son los héroes del drama?

El hombre era jefe de la sección de muebles en los almacenes de la plaza de Clichy. Durante dos años fué empleado de esta casa. Era muy inteligente y querido del director. Se llama Carlos Brillantin.

La mujer era su querida. El «matrimonio» vivía, en apariencia, muy feliz. El sueldo de Brillantin, 300 francos mensuales, bastaba para satisfacer las necesidades de los dos.

Pero la pasión por las carreras dominaba á Carlos. Los 300 francos fueron absorbidos por las «apuestas mútuas» y como tenían que comer Brillantin aumentaba las notas de venta.

Hace algunos días el cajero de los almacenes se apercibió que una nota estaba aumentada en 120 francos. Dió parte al director quien puso de patitas en la calle al empleado. Después de la cesantía se comprobó que el robo tenía más importancia.

El director escribió una carta á Carlos

rogándole que se pasase por las oficinas del almacén.

Brillantín cogió miedo y temiendo un arresto, contestó al director con la siguiente carta, que ha sido entregada al comisario de policía:

«Mi querido director: En un momento de debilidad cometí una mala acción. Yo no quiero ir á la cárcel. Primero la muerte que el deshonor.

Mi querida María ha querido suicidarse conmigo.

Adiós y á todos nuestros amigos.

CHARLES BRILLANTIN

73 rue Doudeauville.»

La joven que sentía por Carlos un profundo amor, ha querido morir con él, á pesar de los esfuerzos de éste para disuadirla. Después de comer salieron de su domicilio y fueron á echarse debajo las ruedas de una locomotora en las circunstancias que hemos referido.

### La entrevista

de Venecia

Con motivo de la entrevista entre Guillermo II y Humberto I, se han hecho en la antigua reina del Adriático grandes preparativos para recibir dignamente á los augustos huéspedes.

La entrada principal del Palacio se ha transformado en un jardín, y la escalera se cubrirá de hermosas flores. Las habitaciones destinadas al Emperador son las que dan á Piazzetta, las mismas que ocupó hace poco el duque de Génova.

El Rey Humberto, que llegó acompañado del ministro de Agricultura y Comercio señor Boselli; del general Porzio Vaglia, ministro de la Real Casa, y del conde Giannotti, mayordomo de Palacio, fué recibido con gran entusiasmo. Las autoridades salieron á recibirle en gondolas, y en una de estas embarcaciones recorrió el Monarca el gran Canal. Al llegar á Palacio, las ovaciones se repitieron, y el Rey Humberto tuvo que salir al balcón á saludar á la multitud que llenaba la plaza de San Marcos.

En el programa de las fiestas en honor al Soberano alemán figuran las siguientes:

Gran iluminación de la Piazzetta y la plaza de San Marcos, función de gala en el teatro y banquete oficial de 80 cubiertos.

Entre los viajeros de nota que se encuentran en Venecia, atraídos por las fiestas, figura el hijo del Mikado del Japón.

Dícese que, al abandonar Venecia, el Rey Humberto irá á Florencia á saludar á la Reina Victoria.

Casi al mismo tiempo que el Rey de Italia hacía su entrada en Venecia, llegaba á bordo de la fragata *Moltke*, el Emperador Guillermo. El soberano alemán ha sido objeto de grandes atenciones por parte del Archiduque Carlos Esteban, del ministro de Marina Austriaco y de los principales funcionarios. El Archiduque le obsequió con un almuerzo, á bordo del *Radetsky*, al cual asistió Guillermo II con uniforme de almirante alemán.

### La última anécdota

del «Cencerrita»

El Viernes Santo, á las dos de la madrugada, los habitantes del rancho del *Muerto*, situado en un terreno escabroso del término de Morón, oyeron llamar á la puerta de la choza.

—¿Quién va allá—respondió el ranchero refunfuñando y medio adormido.

—Soy el *Cencerrita*; abre de prisa.

Era efectivamente el bandolero con su cuadrilla. El *Cencerrita* llevaba un inaguantable dolor de muelas, y ordenó al muchacho del rancho á que fuera á Coripe por el mejor barbero del pueblo para que le extrajera el hueso que tanto le molestaba.

El muchacho obedeció el orden, con promesa de cumplirla discretamente, y montado en un burro, fuése á Coripe por el barbero, mientras la partida consumía la cena que, por disposición del *Cencerrita*, había comenzado á cocinar el rancho.

A pesar de lo intempestivo de la hora no tuvo inconveniente el barbero en marchar al rancho del *Muerto* á sacar una muela al ranchero, pues este se le había dicho por el muchacho que era el paciente, y aunque á mitad del camino le enteraran de la verdad, el dentista no se amilanó ni mostró temores de seguir adelante, ni le tembló la mano al practicar la operación al bandido, á quien después afeitó cuidadosamente con una navaja que llevaba el *Cencerrita*, la misma que ha sido encontrada entre las ropas.

Las mujeres del *Rondón* y de José María estuvieron entonces en el rancho hablando con los bandidos, y al terminar el barbero sus operaciones vieron que el *Cencerrita* le entregó cuatro duros, y que, dirigiéndose después al rancho, le alargó cuatro pesetas en pago de la cena, diciéndole:

—No te comprendo bien; me parecía haber oído que permaneciste un cuarto de hora en el mismo sitio; dijo Bernardo con una ligera sonrisa: Hubó sin duda mucha sangre derramada, ¿no es verdad, Julio?

—¡Oh! á torrentes como puedes presumir; Bernardo miró á su compañero, de los pies á la cabeza, y manifestó una sorpresa inmensa.

—Yo te preguntaría otra cosa, pero quizás no entenderías la broma y te enfadarías conmigo, dijo.

—Dí, con franqueza lo que piensas, respondió su compañero.

—Me admira sobremanera, Julio, que no haya la mas pequeña gota de sangre, ni la mancha más imperceptible sobre tus vestidos. Con tu permiso, ¿puedo creer que has soñado todo eso?

Julio saltó en la silla, rechinó los dientes y mirando á su compañero, como si quisiera devorarle, exclamó.

—¿Qué? ¿te atreves á burlarte de mí? ¿Estás cansado de la vida? ¡Insensato! ¡solo con que yo levantaré la mano, quedarías hecho pedazos!

Bernardo se había levantado también, y dijo con voz entre irónica y suplicante:

—Debeis perdonarme Julio. Creo todo lo que me dices y jamás he dudado de tu maravilloso valor. Si á veces me rio de las cosas

mas serias, no lo echas á mala parte; este linaje de bromas, es propio de los hombres...

—Si tú no fueses un escrupulo de hombre, un sér debil é impotente, ya estarías tendido á mis pies, murmuró Julio; sin embargo, me estás dando ganas de hundir mi cuchillo en tu pecho...

—Déjalo en la vaina, por amor de Dios, Julio; voy á buscar para tí un *stooop* de cerveza de Hamburgo.

¡Ah hipócrita! ¿luego tienes dinero? exclamó alegremente Julio. ¡Pues bien, consiento en ser de nuevo tu amigo, si me haces un favor, Tengo absoluta necesidad de dinero; préstame algunos chelines, y el primero que te mire con malos ojos es hombre muerto.

—Pero si yo tuviese algunos chelines que darte, ¿correrías sin dudo á jugarlos?

—No, por esta vez te engañas; yo pagaría con ese dinero algunas cosas que ayer me mandó comprar nuestro amo.

Bernardo sacó de su jubón una bolsita, y cogiendo el escaso dinero que en ella había, se lo dió á su compañero.

—Ahí tienes dos chelines, dijo; es todo lo que poseo. Mucho temo que vayan á reunirse con los otros.

Julio se guardó los dos chelines en el bolsillo, y murmuró:

—¡Ah! y que no iré yo esta noche á la par-

—Esta noche te ha tocado á tí. No tengo más dinero.

**Fortunas antiguas**

A título de curiosidad, ahora que la comidilla de moda son las economías, véase cual era el estado de las rentas que disfrutaban las principales casas de la grandeza de España, dos años después de comenzar el reinado de Felipe IV y de sustituir el conde duque en la privanza de este rey la que con su padre Felipe III había gozado el duque de Lerma, es decir, en el año de 1623.

Duque de Lerma, 300.000 ducados de renta.—Idem de Medina Sidonia 200.000.—Almirante de Castilla, 150.000.—Duque del Infantado, 130.000.—Idem de Sessa, 130.000.—Idem de Segorba, 110.000.—Id. de Pastrana, 110.000.—Marqués de Priego, 100.000.—Conde de Benavente, 100.000.—Duque de Maqueda, 90.000.—Dondesta-ble de Castilla, 80.000.—Idem de Alcalá, 80.000.—Idem de Uceda, 80.000.—Marqués de Villafraña, 80.000.—Duque de Bejar, 70.000.—Conde de Oropesa, 70.000.—Duque de Osuna, 60.000.—Conde de Lemus, 60.000.—Duque de Alburquerque, 50.000.—Idem de Arcos, 50.000.—Idem de Gandía, 50.000.—Idem de Faria, 50.000.—Conde de Astorga, 50.000.—Duque de Medinaceli, 40.000.—Idem de Peñaranda, 40.000.—Conde de Aguilar, 40.000.—Id. de Alba de Liste, 30.000.—Marqués de Mondéjar, 30.000.—Duque de Veragua, 20.000.—Idem de Ribagorza, 20.000.

En la transformación que ha experimentado el valor de la moneda desde aquel tiempo, puede en la actualidad darse al ducado de entonces por equivalente nuestro duro actual.

Cuando cayó de su privanza el conde duque de Olivares, don Gaspar de Guzmán, su renta anual, ya por bienes amovibles, ya por pensiones vitalicias, ascendía á unos 500.000 ducados, ó sean diez millones de reales de nuestra moneda.

Si conociéramos la renta actual de nuestros grandes, sería curiosa la comparación de fortunas.

**NOTICIAS De la Capital**

Como verán nuestros lectores reproducimos hoy los tres últimos telegramas publicados en nuestra edición de ayer, por no haber alcanzado éstos á todos los números de la tirada.

Se ha recibido en este Gobierno de provincia según se anuncia en el *Boletín Oficial*, el título de licenciado en farmacia de Barcelona, á favor de D. Juan Benítez Servera.

Dice un colega que los diputados y semallorquines han recibido telegramas del Gobierno reclamando su inmediata presencia en los cuerpos colegisladores.

Ha vuelto á caer en desuso lo legislado en esta capital relativamente á la libertad de los perros.

Los de presa, los *bull-dogs*, los de Terranova y todos los demás andan por las calles y plazas sueltos y sin bozal. Las perras en calor también andan sueltas, resultando de este abandono los efectos que sin esfuerzo se conciben.

Por haber faltado de palabra á un guardia municipal, anteaer fué conducido al depósito preventivo de Capuchinos un hombre vecino de la Calatrava.

Se han fijado anuncios en el monte de Bellver concediendo permiso para transitar por las carreteras y caminos incluso alrededor del glacis del castillo, desde la salida del sol hasta las diez de la mañana y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol, pudiendo ir á todas horas á la capilla de S. Alfonso directamente desde la verja del sendero.

En todos casos queda prohibido llevar perros, armas y encender fuego.

El piso de la explanada y demás vías del muelle es objeto de recomposición, llenándose los hoyos y baches con piedra machacada.

Igual operación se ha practicado días pasados en el contra-muelle.

Corre la voz de haber sido hallado en aguas de Capdepera por un escampavía un falucho de pesca de la matrícula de Alcudia abandonado y sin gente á bordo.

Este falucho, por nombre *San Diego* tenía patrón y dos marineros, de ninguno de los cuales se tiene hasta ahora noticia alguna, á pesar de las pesquisas que se están practicando.

Supónese que el naufragio de dicha barca ocurrió el jueves por la tarde en que reinaba muy fuerte levante en aquella parte del mar.

Anteaer llegó á esta ciudad con objeto de practicar una visita de inspección en las oficinas de esta Delegación de Hacienda, el señor D. Ernesto de Boneta, inspector general del ramo y el oficial D. Enrique González.

A mediados de la semana próxima saldrá de este puerto para los de Cetta y Marsella uno de los vapores de la *Isleña Marítima*, el cual admitirá carga y pasajeros para ambos puertos.

Nuestro querido amigo D. Juan Benjam, profesor de la escuela pública de niños de Ciudadela, ha fundado un periódico quincenal titulado *La Escuela Práctica*.

Ayer por la mañana, á cosa de las once un chiquillo de unos doce años metió mano al dinero que una vendedora de la plaza Mayor tenía sobre una mesa y echó á correr por la calle del Teatro abajo.

A las voces que daba la vendedora siguiéndole, un transeunte detuvo al chiquillo; pero esta detención fué tan del desagrado del pueblo allí reunido, que empezó á apostrofar y hasta insultar al transeunte en términos de propasarse alguno contra él, en vista de lo cual el ciudadano en cuestión se vió forzado á soltar el ladronzuelo, si bien, habiendo recuperado su dinero la vendedora.

Este veredicto popular es digno de llamar la atención, y tomar acta de él para ulteriores juicios.

Posteriormente á lo acaecido fué detenido por un guardia municipal quien le condujo al depósito de Capuchinos.

Servicios de la guardia civil. Por la del puerto de Alcudia fué denunciado á la autoridad de dicha villa un sujeto por fraude en el peso de una cantidad de carbón que vendió á un vecino de la misma.

Por no haber llegado ayer por la mañana el correo de Valencia suspendió su salida para Mahón el vapor *Menorca* que debía llevarse la correspondencia.

Dice *La Ultima Hora* que á las cuatro de la tarde de anteaer se hallaban los concertistas, acompañados de nuestro paisano *Uetam* y de numerosos amigos, en las cuevas de Artá, ante cuyas extrañas magnificencias quedaron verdaderamente admirados.

En el grandioso salón llamado de las banderas tocaron los concertistas el cuarteto póstumo de Schubert y el andante del cuarteto en *la menor*, siendo portentoso el efecto causado por la música en el silencio absoluto de las cuevas.

El bajo *Uetam* cantó la invocación del Roberto con el mismo entusiasmo que si se hubiera hallado en el Real de Madrid. Las ediciones acústicas eran inmejorables confesando los pocos y afortunados oyentes de este fantástico concierto que no es posible dar una idea de lo grandioso del espectáculo.

Además del concierto que tendrá lugar esta noche, han decidido los concertistas dar otro el lunes en nuestro Teatro Principal, con el objeto de que puedan disfrutar de las bellezas de la música de los grandes maestros las muchísimas personas que no han podido asistir á los anteriores conciertos.

Celebramos el acuerdo.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de La Almudaina Noticias de Valencia

Madrid 14 á las 7<sup>15</sup> n.

Nos comunican de Valencia que siguen comentándose mucho en aquella población los sucesos acaecidos los días diez y once del corriente con motivo de la peregrinación obrera.

Han sido detenidos otros doce de los principales promovedores del alboroto.

Se extrañan mucho las detenciones verificadas durante la noche.

Reina completa tranquilidad.

**Meeting de comerciantes**

Madrid 14 á las 9<sup>45</sup> m.

Los comerciantes de Madrid con independencia del Círculo de la Unión Mercantil, preparan un meeting para conseguir que se aprueben los tratados.

**Sobre los tratados**

Madrid 14 á las 9<sup>30</sup> m.

Vuelve á hablarse de la posibilidad del término inmediato de la legislatura retirando los proyectos de los tratados y nombrando otras comisiones para comenzar la segunda.

**Los tratados—Conferencias**

Madrid 14 á la 1<sup>55</sup> t.

Continúa la incertidumbre respecto á la cuestión de los tratados.

El señor Sagasta ha tenido una entrevista con S. M. la reina que ha durado una hora y media.

Los señores Aguilera y Gamazo ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de Ministros, acerca de los sucesos de Valencia.

**En el Congreso—Contra los datos oficiales.**

Madrid 14 á las 3<sup>30</sup> t.

En la sesión de hoy el diputado señor Bullon á nombre de los salmantinos ha formulado una enérgica protesta contra los sucesos de Valencia.

Acaba de manifestarme el señor Pidal que ha recibido nuevos datos referentes al atropello de la peregrinación en Valencia, que confirman la gravedad de los sucesos; y que el lunes insistirá en su interpelación en la Cámara.

**Mencheta**

**Publicaciones oficiales**

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al 7 de Abril:

Gobernación.—Reales decretos, fecha 6, disponiendo que el domingo 29 del actual se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por los distritos de Sabadell (Barcelona), Alcazar (Albacete), Aranda de Duero (Burgos), Ribadavia (Orense) Cañiza (Pontevedra), Cazorla (Jaén) Duque (Córdoba) y Chiva (Valencia.)

Ultramar.—Reales decretos que ya hemos publicado

Guerra.—Real orden, fecha 29, disponiendo el pago de los créditos correspondientes á jefes y oficiales de comisiones activas de reemplazo.

Otra, fecha 30, relativa á los créditos del regimiento de Caballería de Tacón.

Gobernación.—Real orden, fecha 6, declarando limpias las precedencias de Eupatoria Rusia

Ultramar.—Real orden, fecha 28, concediendo á los individuos de clases pesivas una prórroga de tres meses para la presentación de los documentos, debidamente requisitados, sin perjuicio de que cumplan en el tiempo ordenado lo dispuesto para la revista anual ordinaria, en cuyo acto acreditarán su existencia, personalidad y estado.

Gracia y Justicia. Relación de las resoluciones dictadas durante los meses de Enero, Febrero y Marzo

La del día 8: Ministerio de la Guerra.—Reales decretos, fecha 7, disponiendo que el general de brigada D. Carlos Díaz Moreno é Izquierdo cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Santa Clara, en la isla de Cuba, y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército, y nombrando para reemplazarle en aquel cargo al general de brigada D. Agustín Luque y Coca.

Gobernación.—Real decreto, fecha 5, declarando de utilidad pública, para los efectos de la ley de Expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879, el proyecto de apertura de una gran vía llamada de Colón, en Granada.

Ultramar.—Real decreto, fecha 6, conmutando por la pena de presidio mayor, en su grado medio, la de quince años de cadena impuesta á José Fontaña, y Quinquilla por la Audiencia de Puerto Rico, por el delito de asesinato.

Otro, de igual fecha, conmutando por la pena de presidio mayor la de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal que impuso la Audiencia de Santa Clara por delito de falsificación.

Guerra.—Reales órdenes, fecha 30, disponiendo el reconocimiento y pago de los créditos correspondientes á los escuadrones de Caballería y al regimiento de Ingenieros.

Hacienda.—Reales órdenes, fecha 31, declarando que Don Antonio Pérez Roja tiene derecho á figurar en el escalafón de funcionarios pasivos de dicho departamento á la cabeza de los jefes de negociado de segunda clase, y que se rectifiquen los lugares que ocupan D. Eustasio Macarrón de la Vega, D. Antonio España y Pérez y D. Enrique Urriaga.

Gobernación.—Real orden, fecha 6, declarando limpias las precedencias de San Petersburgo, la de los mares Negro y Azoff y la del golfo Pérsico.

Fomento.—Reales órdenes, fecha 31 de Marzo, disponiendo se anuncie la provisión por traslación de la cátedra de Farmacia práctica de la Universidad de Barcelona y la de Química inorgánica de la Universidad de Santiago; por oposición, las de Mineralogía y Zoología aplicadas á la Farmacia, de las Universidades de Barcelona y Granada, y la plaza de director anatómico de la Escuela de Veterinaria de Santiago, y, por concurso, las categorías honoríficas de término, vacantes en la facultad de Farmacia.

**Boletín oficial**

Extracto del número correspondiente al día 10 Abril:

Orden para la captura de cierto sujeto, fugado del Hospital de Jaen

Subasta de la conducción del correo de Palma á Felanitx.

Acerdos tomados por la Diputación provincial.

Señales de unos sellos falsos que han circulado.

Nombramiento de un inspector del impuesto sobre cerillas.

Exposición de los padrones industriales de Formentera y Sansell's

Invitación á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Escorca.

Venta de una casa de Andraitx.

Cita á D. Mateo Urrech y don Martín Barceló, para que declaren en asunto civil.

Venta de una porción de tierra en Llummayor.

Otra de una casa de las inmediaciones de Portopi.

Compras verificadas por la factoría militar de utensilios de Palma.

**Oficinas públicas**

Comandancia de la Guardia Civil de Baleares

A las 11 de la mañana del día 25 del mes actual tendrá lugar en la Casa-Cuartel del cuerpo en esta Ciudad calle de los Frailes número 1, la venta en pública subasta de siete caballos de desecho de la Sección montada de esta Comandancia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los personas á quienes pueda interesar su adquisición.

Palma 13 de Abril de 1894.—El Jefe del Batallón, José Sañuan Fernandez.

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos Dia 12.—Varones, 1. Hembras, dos.

Matrimonios.—Dia 12.—Ninguno.

Defunciones.—Dia 14.—Francisco Bujosa Vidal, casado, de 50 años, calle de Santa Cecilia, de tuberculosis.

Antonio Martí Mir, soltero, de 22 años, calle del Socorro, de tuberculosis.

Maria Margarita Torrents Verd, casada, de 84 años, calle de la Concepción, de derrame.

Bárbara Obrador Mora, viuda, de 67 años, calle de S. Bartolomé, de cólico miserere.

Joséfa Mayol Crespi, de dos años, Arrabal de gastro enteritis.

Hospital civil.—Dia 14.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto, con nieblas en los bajos y calimas en varios puntos.

Horizonte.—Neblinoso el del primero y cuarto cuadrantes, con brumas el del segundo y claro el del tercero.

Idem del viento.—S. O. frescachón.

Idem de la mar.—Ligero arrastre del viento y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Porto-Pl.—Sin señal.

Buques fondeados.—Dia 14.—Brik barca Santiago de 230 ton., cap. D. Luis Coll, con 10 trip. y carbón De Cardiff, en 26 días

Pailebo San Miguel, de 69 ton., matrícula de palma, pat. G. Company, con 6 trip. y trigo. De Málaga, en 5 días.

Buques desahogados.—Dia 14.—Barca Alma de 750 ton., matrícula de Christinestad, Mr. W. Atach, con 16 trip y lastre. Para Ibiza.

Vapor Menorca, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. F. Cardona, con 17 trip. valija y efectos. Para Mahón.

Mataderos.—Dia 13.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 0, Vacas 2, Toros 3

Novillos 0, Terneras 2, Carneros 0, Ovejas, 8 Boregos 3, Corderos 92, Cabras 4, Cegajos 0, Cabritos 2, Cerdos 0, Cerdas 1, Lechonas 1.

Volatería.—Gallos 52, Pollos 61, Gallinas 93, Pavos 1, Pavas 4, Palomas 0, Conejos 0.

**Cultos para hoy**

Jubileo de Cuarenta horas

Continúan en S. Miguel las dedicadas al Patriarca S. José con exposición á las seis, misa mayor á las diez; por la tarde á las cinco actos de coro y al anochecer meditación y reserva.

En la Real Capilla, Salve á la Virgen de los Dolores por la importancia y salud de S. E. el Cardenal Monescillo; á las 11, misa y plática cuarta por el Sr. Rector sobre Santa Teresa y «Magnificato» á la intención de la Excmo Marquesa de Nájera, Credo y responso por el alma del Excmo. Sr. don Domingo Moreno.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Suceso, en S. Nicolás.

**Cultos para mañana**

Jubileo de cuarenta horas

Concluyen en San Miguel, exposición á las seis y á las diez misa mayor. A las cinco de la tarde los actos del coro y al anochecer trisajio y reserva.

Se han recibido los surtidos de Novedades para

**PRIMAVERA Y VERANO**

en la casa de

**JUAN MONTANER**

2 á 10—SINDICATO—2 á 10

15—12

**Teatro-Circo Balear**

Funciones para hoy

Por la tarde á las 3 y media

**El gorro frigio**

**A casarse tocan**

ó la misa á grande orquesta

**El Duo de la Africana**

Por la noche á las ocho y media

**El Rey que Rabió**

Precios de costumbre.



Ferro-carriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.

Vapores Correos
Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.

Table with financial data: Últimas cotizaciones, VALORES LOCALES, VALORES PÚBLICOS. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, etc.

Table with exchange rates: Cuba, Banco de España, Tabacos, Barcelona 13 de Abril, 4 tarde, etc.

Table with meteorological data: Boletín meteorológico, Día 14 de Abril—9 mañana. Includes Barómetro, Termómetro seco, etc.

Ferias de Mallorca
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig), Jueves 10, Inca (Dijous b6), Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem. Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanig; Id. 15, Felanig; Id. 22, Felanig; Id. 29, Felanig; Id. 5, Felanig; Id. 12, Felanig; Id. 19, Felanig; Id. 26, Felanig; Id. 3, Felanig; Id. 10, Felanig; Id. 17, Felanig; Id. 24, Felanig; Id. 31, Felanig.

Mercados de Mallorca
Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

Calendar table for April 1894, showing days of the week and corresponding dates.

JARABE Y VASELINADO DEL DR. DURING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el «JARABE DUHRING». Curación radical y segura del LUPUS, ULCERAS, SIFILIS, REUMATISMO, deateris ESCROFULOSA y TUBERCULOSA y de todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre.

Depósito en España: García y Formigós, Clínica, ALCOY
DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta

Tanto se alquila como se vende una casa en Felanig, calle de Pizá, número 8, muy cerca de la Plaza, que reúne todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia. Darán razón en la misma ciudad D. Antonio Sutrà, calle del Castellet, chocolatería; y en Palma, Plaza del Mercado, número 73, tienda.

Felix Rubio DENTISTA

Perfección, solidez y baratura
Dientes sueltos ó montados en plata ó cantroua, cinco pesetas uno.
Dentaduras completas desde 50 pesetas en adelante.
Además empasta y orifica los dientes y muelas cariados.
Plaza del Aceite (Banch de s'oli) número 26, principal, 1.º

LA DELICIOSA

Fábrica de gaseosas y aguas minerales de los señores Bosch y Sansó, calle del Sindicato, número 134.
Se avisa á todos los parroquianos de la «Rosa Blanca» y al público en general, que todos los envases de botellas y sifones marcados con aquel nombre como también la maquinaria para gaseosas han sido adquiridos de aquella sociedad por los citados Bosch y Sansó.

Piano en venta

Por asentarse su dueño se vende uno de construcción moderna y casi nuevo. Informarán, Olmos 120, 1.º

Establecimiento de

Horticultura, floricultura y arboricultura, calle de los Olmos, número 2
En dicho establecimiento se han recibido un gran surtido de palmeras de adorno; enredaderas Glamatí, Binonia y Kera de tres metros de altura; tilos en mesetas y otras muchas variedades de plantas.

Tienda

Hay una para alquilar, con entresuelo interior, en la calle de Brossa, número 30. Informarán en la Sastrería de la Viuda de Mir, calle del Conquistador, número 4.

SOMBRILLAS

NOVEDAD, ELEGANCIA, BARATURA
Desde las más lujosas hasta las más económicas. Se ha recibido gran surtido en la Perfumería de Casasnovas—Cadena, 6.

AYUDA para una madre de familia

Se desea vender una cabra maltesa de buena raza, su leche de tres meses, especial para amamantar á una criatura. En esta imprenta darán razón.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA
4—Jaime 11—4

ISLEÑA MARITIMA

Uno de los vapores de esta Empresa, saldrá de este puerto para los de Cette y Marsella á mediados de la próxima semana.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Se despacha, calle de Palacio, número 26. Palma 13 de Abril de 1894.—El Naviero Director, S. Simó.

Relojería LA BALEAR de Barceló é Hijo—Sindicato, 68

Contando esta casa con un completo surtido de géneros de las mejores procedencias, ofrece al público todo lo conciente al ramo á que se dedica á precios sumamente económicos. También se hacen toda clase de composturas con perfección y economía. 68—Calle del Sindicato—68

Para Manila, Filipinas

La Habana y Puerto Rico, incluso las demás poblaciones de las islas.
Servicio regular de transporte económico de domicilio á domicilio, especial para pequeños envíos, como encargos y demás.
Dirigirse á los Sres. Sardá y Arnau, Barcelona, Paseo Aduana, 1, bis. En Palma: D. Pedro Urgellés, calle del Conquistador, número 37.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, n.º 19 y 1
ESTABLECIMIENTO de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno que esté enterado del despacho. Informarán, Plaza de Santa Eulalia, número 19.

Se alquilan dos pisos principales de mucha capacidad y un entresuelo, situados en la calle del Sol, número 38. Darán razón en el mismo entresuelo, primera puerta.

Se alquila una espaciosa casa de recreo situada frente la torre del vigía de Porto-pi. Informarán en la calle del Conquistador, número 42, segundo.

Dinero á préstamo

Con buenas hipotecas, calle de Mesquida, número 2, darán razón.

TIENDA Y TALLER DE MODAS DE MARÍA BOSCH DE GARAU

Plaza de San Francisco, Palma
La dueña de este acreditado establecimiento participa al público que acaba de recibir de París las novedades en telas para vestidos, adornos, confecciones, mantelitas y un gran surtido de sombreros para señora y señorita, adornados con primor y elegancia, y de gran novedad y fantasía.

ALBUMS PARA COLECCIONES DE SELLOS

Se ha recibido un extenso y variado surtido en diversos tamaños y precios en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

VINO PURO DE MESA

MARCA NOÉ
NUEVE PESETAS caja de 24 botellas (sin envases)
ALZAMORA HERMANOS San Miguel, 61 y 63

JAUQUCA MIGRAÑA

Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino PREPARADO POR TUTUSAUS Caja 1.50. Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separar las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padré. FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL del Instituto religioso DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ
Esta solución preparada por el Doctor Tremols se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarrros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual. Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas. Precio: 1 1/2 litro, 3 pesetas; el litro, 5 pesetas. Se vende en todas las buenas farmacias. Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

ASMA, TOS, bronquitis, etc. EL EUCALIPTOL es además de excelente antioctarral y antiastmático, un poderoso antiséptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales «SAVIA DE PINO MARITIMO» y «BALSAMO DE TOLU», se halla en las PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ De venta principales farmacias. Palma VALENZUELA, á 1.50 pesetas caja.

RECUERDO DE MALLORCA
Colección de vistas panorámicas y de los principales monumentos artísticos de nuestra isla, debidas al fotógrafo SR. TRUYOL
Este precioso album en 4.º, encuadrado con ricas cubiertas de peralino, con dorados al fuego, se vende al precio de 12 PESETAS en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner Conquistador, 30, Cadena, 2.—PALMA/